



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 110 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210036400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Idaly Taborda Bedoya	Amparo Benitez Morales, Hector Romano Marun, Mary Romano Marun, Anyul Romano De Chalela, Isabel Romano Marun, Juan Miguel Romano Palacio	18/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20011408900120200033400	Ejecutivo	Bancolombia S.A..	Didier Yair Arevalo Rodriguez	18/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120210050300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Coomultrasan , Noralba Salazar Ovalle, Manuel Andres Tapias Salazar	18/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
20011408900120210050900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Fernanda Ricaurte Silva	Kelly Johana Serna Peñaranda	18/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

5458925d-387f-4d04-81b9-14409cbcb738



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 110 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120210050600	Verbales Sumarios	Jairo Enrique Vasquez Saldaña		18/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

5458925d-387f-4d04-81b9-14409cbcb738